

*Los adjuntos impresos enterarán á ese Ayuntamiento de la division en siete Partidos que S. M. se ha dignado sancionar en esta Provincia; y asimismo del Partido á que ese Pueblo pertenece.*

*Lo comunico á V. para su inteligencia y cumplimiento que pueda serles respectivo.*

*Dios guarde á V. muchos años. Murcia 29 de Noviembre de 1817.*

*Antonio de Elola*

